

LAS FORMAS MAS FRECUENTES DE HIMENES OBSERVADAS DURANTE UN PERIODO DE TRES AÑOS EN EL SERVICIO MEDICO-LEGAL DEL D. F.

POR EL DR. JOSE TORRES TORIJA

Hace algunos años el señor doctor Don Manuel Flores escribió un folleto titulado: «El himen en México». En el referido folleto se hacía un estudio de las formas de himenes, que, con mayor frecuencia se observaban en México. Ignoro si se consignaba algún dato estadístico sobre el particular, así como si se trataba el asunto desde algún otro punto de vista, pues no me ha sido posible conseguir el referido folleto. Con motivo de las labores desempeñadas en el Servicio Médico-Legal, ha llamado mi atención la frecuencia de los delitos de violación y atentados contra el pudor y la correlativa frecuencia del examen de los órganos genitales de las mujeres quejasas. Con este motivo, y, deseando tener algunos datos referentes a la frecuencia de tales o cuales formas de himen en México, para hacer una comparación acerca de lo que sobre el particular asientan los tratados de Medicina Legal franceses, americanos y españoles, decidí hacer una recopilación de las observaciones verificadas durante tres años, los de 1925, 1926 y 1927 en la Oficina del Servicio Médico-Legal del Distrito Federal. Los resultados de esa investigación son los que voy a consignar aquí. El trabajo es de estadística y se refiere exclusivamente a las formas de himen habitualmente encontradas y a la proporción de ellas. No tiene pues éste relato otra importancia que la labor de recopilación e interpretación. Sin embargo, creo que el asentar datos estadísticos e interpretarios tiene alguna utilidad, sobre todo en México, en que con frecuencia, por no decir constantemente, no tenemos conocimiento de los trabajos de diversa índole que se hacen, ni mucho menos la concentración de ellos.

Antes de presentar resultados y hacer comentarios recordaré brevemente que las formas o tipos de himenes son los siguientes: *Himen bila-*

biado: su orificio ofrece una hendidura vertical que ocupa casi toda la membrana, empieza en la extremidad antero-superior del himen y termina a uno o dos milímetros de la posterior; en ocasiones la grieta no es rectilínea. En ésta disposición el himen se haya dividido en dos hojuelas o cortinas laterales que parecen un tercer par de labios de la vulva y que están a menudo plegados. En otras ocasiones aunque más raro, cada una de las cortinillas presenta dos o tres cisuras perpendiculares o no al borde, de profundidad variada, que pueden aún dividir completamente el himen y llegar hasta su borde periférico.

El *himen anular* tiene un orificio más o menos redondo, afectando a menudo la forma de media luna, de concavidad superior, de donde las denominaciones de *anular* y *semi lunar*; estos himenes tienen casi siempre liso y regular el borde. Cuando los himenes anulares presentan escotaduras simétricas numerosas, formando así multitud de secciones separadas por hendiduras más o menos profundas, forman una especie de capullo al redor del orificio y constituyen la variedad llamada: *himen coroliforme*.

Junto a las habituales formas de himen, que son las descritas, hay otras en que las secciones son numerosas, largas, delgadas, como franjas y entonces el himen se llama *franjeado*; si el orificio está dividido en dos por una tira membranosa, llámase *bi-perforado*, y finalmente, el que presenta varias pequeñas aberturas recibe la designación de *himen cribado*.

Debo decir desde luego que en los datos consignados en esta relación no hemos encontrado las dos últimas formas señaladas, es decir los *bi-perforados* y los *cribados*. Constituyen indudablemente formas excepcionales y respecto de los *bi-perforados*, solamente recuerdo de uno observado en el Servicio de maternidad del Hospital Juárez y del cual di cuenta el año Académico anterior, en una comunicación verbal.

Los resultados de tres años de observación dan los datos que marca el cuadro anexo.

FORMAS de Himenes, reconocidos en el Servicio Médico-Legal de la Ciudad de México, en los años de 1925, 1926 y 1927.

	1925		1926		1927		Sumas
	1º Sem.	2º Sem.	1º Sem.	2º Sem.	1º Sem.	2º Sem.	
Bilabiados	24	39	24	39	70	56	252
Franjeados	19	33	18	28	36	28	162
Coroliformes	7	20	10	8	24	17	76
Semi-Lunares	12	16	22	15	9	12	86
Anulares	8	3	2	2	2	2	19
No clasificados	8	23	26	18	11	10	99
Sumas	78	134	102	110	152	125	701

TOLERANTES.

	1925		1926		1927		Sumas
Bilabiados	1	2	4	4	7	5	23
Franjeados	4	10	6	6	13	6	45
Coroliformes	2	3	4	4	12	3	28
Semi-Lunares	1	2	6	3	2	0	14
Anulares	1	1	0	1	0	1	4
No clasificados	0	3	2	0	0	0	5
Sumas...	9	21	22	18	34	15	Total... 119

De dicho cuadro, se pueden sacar las siguientes conclusiones:

1ª—Los delitos que motivan esta clase de reconocimientos han ido aumentando progresivamente, por lo menos si se comparan los resultados de los años de 1926 y 1927 y los proporcionales del primer semestre de los tres años.

2ª—El mayor número de reconocimientos hechos con motivo de violaciones o estrupo se verifican según los datos existentes en el archivo del Servicio Médico-Legal, con mayor frecuencia durante los meses de septiembre a febrero.

3ª—No se puede establecer una regla fija respecto a las proporciones del primer semestre con el segundo del año, pues en tanto que hay años, como el de 1925 y el de 1926 en los que el número de reconocimientos es mayor durante el segundo semestre, en otros como en el de 1927, es mayor el número de reconocimientos en el primer semestre.

4ª Respecto a la frecuencia de las formas, encontramos corroborando con ésto lo asentado por autores extranjeros, que la forma más frecuente es la de *bilabiados*, y que siguen a ésta en orden de frecuencia, los *franjeados*, que los autores franceses consideran como más raros. Vienen después los *anulares*, con sus dos variedades: la semi lunar mucho más frecuente, que la anular típica y los coroliformes.

Los que consideramos como no clasificados son aquellos cuya forma, sea por sus caracteres mixtos o por otra circunstancia, no fué descrita.

Se han encontrado también, con relativa frecuencia, los hímenes *elásticos* o *tolerantes*, que permiten, distendiéndose, la introducción fácil hasta del dedo medio de la mano derecha, lo cual ha permitido suponer que en determinadas ocasiones se haya podido verificar el coito sin desgarradura. La proporción es de 119 hímenes tolerantes sobre 701, es decir un poco más del 14 por ciento de los reconocidos. El mayor número de hímenes elásticos corresponde a las variedades coroliformes y franjeadas, lo cual se explica fácilmente, si se tiene en cuenta la constitución anatómica de tales formas de hímenes, en los cuales los repliegues y franjas permiten un

margen de dilatabilidad, que no presentan los bilabiados, ni mucho menos los semi-lunares o anulares, cuyos bordes lisos y tensos, sufren fácilmente desgarradura.

La cantidad de reconocimientos hechos en los años señalados es la siguiente: para el año de 1925...212, para el año de 1926...212 y para el de 1927...277, o sean 17 reconocimientos mensuales (para los dos primeros años y 23 para el último, proporción en verdad bastante elevada y que comparada con la cifra total de reconocimientos hechos con otros motivos, constituye una de las modalidades más frecuentes de trabajo médico-legal. Tomando por ejemplo los datos del archivo del mes de noviembre de 1926, resulta que sobre un total de 333 reconocimientos, veinte correspondieron a desfloración, y 232 a lesiones. Así pues, son los delitos de orden sexual juntamente con los de lesiones, los que originan el mayor número de dictámenes médico legales.

Esta pequeña relación, como decía al principio tiene cierta importancia desde el punto de vista estadístico. Hubiese deseado presentar algún otro trabajo en el turno correspondiente; las circunstancias ambientes poco propicias para el desarrollo de un tema de mayor interés, lo han impedido, pero en todo caso, no quiero eludir una de mis obligaciones como Académico, ni retardar mi turno de lectura.

México, D. F., a 29 de febrero de 1928.